

## REPUBLICA DE COLOMBIA

## Juzgado 011 Laboral del Circuito de Cali

## LISTADO DE ESTADO

## Informe de estados correspondiente a:Septiembre 26 2023

## ESTADO No. 138

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuacion	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310501120210041300	Ordinario	MARIA CECILIA OLGA FAJARDO ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. TENER por contestada la demanda por parte de la AFP PORVENIR y del llamado en garantía por parte de MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A. SEÑALAR la hora de las TRES DE LA TARDE (3:00 P.M.) DEL TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023),	25/09/2023		
76001310501120210047500	Ordinario	GERMAN ALIRIO PEÑA CAMPOS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES Y OTROS	Auto tiene por contestada demanda OBS. TENER por contestada la demanda por parte de COLFONDOS S.A.ADMITIR el llamamiento en garantía presentado por COLFONDOS S.A., respecto de ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A. SEÑALAR la hora de las DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.) DEL 1 DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para que tengan lugar las audiencias de los artículos 77 y 80 C.P.L. y S.S., /DDR	25/09/2023		
76001310501120220007600	Ordinario	HUMBERTO CUBILLOS ORTIZ	ADMINISTRADORA COLOMBIA DE PENSIONES- COLPENSIONES Y OTRO	Auto Admite Contestacion y Fija Fecha Para la primera de tramite OBS. TENER por contestada la demanda por parte de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. SEÑALAR la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) DEL VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE OS MIL VEINTITRÉS (2023), para que tengan lugar la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 CPLSS.DDR	25/09/2023		
76001310501120220029100	Sin Tipo de Proceso	XIMENA JAVIVA WAPACHE	PROTECCION SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. PRIMERO: REPROGRAMAR la audiencia fijada y, en consecuencia, SEÑALAR la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10 30 A.M.) DEL VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023).DDR	25/09/2023		
76001310501120230013200	Ordinario	ANGELA CLAUDIA ARISTIZABAL	PROTECCION	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. TENER por contestada la demanda por parte de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. REQUERIR al apoderado(a) de la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A, para que dentro de los diez (10) días siguientes allegue a este Despacho el historial de vinculación de la demandante. SENALAR la hora de las DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) DEL VEINTISIETE (27) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023), para que tengan lugar la audiencia de que tratan los artículos 77 y 80 CPLSS,	25/09/2023		
76001310501120230037100	Ordinario	DIEGO FERNANDO MENA CARVAJAL	DAR AYUDA TEMPORAL S.A	Auto admite demanda OBS. DFRC	25/09/2023		

Numero de registros:6

25/9/23, 17:26

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha Septiembre 26 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**DAIRA FRANCELY RODRÍGUEZ CAMACHO**

Secretario